QUE BIEN ESTAMOS MAN S.R.L.

Escritura Pública N° 762, del 19/09/2019 de Constitución: Socios: Jorge Ezequiel Carrera, 36 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 30.105.980, Ramón Falcón 1932, El Palomar, Pdo. Morón, Bs. As. Martin Andres Garcia, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 35.604.529, Sargento Cabral 2663, Dto. “C”, El Palomar, Pdo. Morón, Bs. As. Denominación: “QUE BIEN ESTAMOS MAN S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Explotación Comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, panadería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá además, realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 500.000.-. Gerentes: Jorge Ezequiel Carrera y Martin Andres Garcia, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Juan Bautista Justo 2528, 1° Piso, Dto. “D”, CABA. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 762 de fecha 19/09/2019 Reg. Nº 68. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2019 N° 72068/19 v. 24/09/2019

Fecha de publicacion: *24/09/2019*